



Secretaría Gral.
FS/OM

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar: **NO PRESENCIAL, MEDIANTE CONEXIÓN TELEMÁTICA**
Fecha: **28 de MAYO 2021**
Hora: **9,30**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar de manera **NO PRESENCIAL, MEDIANTE CONEXIÓN TELEMÁTICA** el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación de la celebración de la sesión de forma no presencial y por medios telemáticos.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 4.- HACIENDA.-
 - A) Dictámenes Comisión Informativa.- Expediente de modificación presupuestaria por suplementos de créditos. Nº 02-01-2021.
 - B) Información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias. 1º trimestre de 2021. Trámite dación de cuenta.
 - C) Informe morosidad de las administraciones públicas. 1º trimestre de 2021. Trámite dación de cuenta.
 - D) Resolución reclamación contra el trámite de aprobación inicial de la modificación del Ordenanza General de Subvenciones y aprobación definitiva de la misma.
 - E) Propuesta de la Alcaldía sobre delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación.
 - F) Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos por actos de convalidación administrativa. Expte. 3/2021.
- 5.- CULTURA EDUCACIÓN Y DEPORTES.- Dictámenes Comisión Informativa. Concesión de una subvención "nominativa Festival de Cortometrajes Ciudad de Ávila "Ávilacine".
- 6.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.-
 - A) Dictámenes Comisión Informativa.-
 - a) Propuesta sobre gratificaciones por jornadas adicionales y productividad Servicio de Policía Local.
 - b) Propuesta de creación del puesto de trabajo de Viceinterventor.
 - B) Propuesta nominación espacio público como plazuela de la Asociación Española Contra el Cáncer.
- 7.- PROPOSICIONES.-



- A) Del Grupo Municipal Socialista para impulse los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados en la Agenda 2030.
- B) Del Grupo Municipal Socialista sobre diferentes acciones de programación y promoción de actividades deportivas.
- C) Conjunta del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para instar al gobierno a ingresar los 750 millones de euros que adeudan a las entidades locales en concepto de entregas a cuenta del IVA del año 2017.
- D) Conjunta del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para instar al Gobierno de España a anular las subidas de impuestos que han entrado en vigor en 2021 y a no poner en marcha los aumentos y nuevos tributos incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia enviado a la Unión Europea.

8.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 25/05/2021
El Secretario General

Fdo. Jesús Caldera Sánchez-Capitán